



XLV Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas

**4to INFORME 2019
2020**

Comisión Nacional Autónoma de Hacienda



INDICE

	Página
Bienvenida.....	1
Informe de Actividades.....	3
Conciliaciones.....	4
Remesas Autorizadas.....	5
Cláusula 178 del CCT de TELMEX.....	6
Informe de Egresos concentrado por cuentas presupuestales.....	10
Auditorias.....	12
Informe de actividades de los integrantes de la CNAH.....	14
Despedida.....	25
Anexo 1 Detalle de listado de Remesas al cierre de julio 2020.	



BIENVENIDA

Honorables compañeras, compañeros Convencionistas y Secretarios Generales, reciban un saludo fraterno por parte de los integrantes de la **Comisión Nacional Autónoma de Hacienda**, quienes les damos la más cordial bienvenida en este marco tan importante como lo es nuestra **XLV Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas**.

Nos dirigimos a ustedes, en uno de los momentos de mucha inquietud y preocupación por la crisis sanitaria del virus Covid-19 que estamos viviendo no sólo en México, sino a nivel mundial. En donde Teléfonos de México como empresa del sector de telecomunicaciones, es considerada como actividad esencial y de vital importancia para el funcionamiento óptimo del país. Estamos haciendo frente a una crisis sin precedentes, muy seria y grave. Ante esta situación, enviamos nuestro cariño y afecto a todas las familias Telefonistas que lamentablemente han sufrido la pérdida de alguno de sus seres queridos, también lo hacemos a aquellos que han sido afectados, en su entorno laboral o en el familiar, a todos ustedes mucha fuerza y mucho ánimo para vencer y superar este momento.

Debemos dejar a un lado nuestras diferencias y unirnos en torno a un mismo objetivo, superar esta grave situación, para ello tenemos que hacerlo juntos con serenidad, confianza, decisión y paciencia; tenemos que adaptar nuestro modo de vida a las indicaciones de nuestras autoridades y a las recomendaciones de los expertos para ganarle al virus. A lo largo de los años hemos pasado por situaciones muy difíciles, pero como las anteriores también ésta la superaremos de la mano de nuestro Sindicato. Es por ello, que se comenzó a trabajar entre Sindicato y Empresa en el protocolo a implementarse en el retorno a la Nueva Normalidad, con el fin de continuar reforzando las medidas sanitarias y crear los cambios que permitan continuar salvaguardando la integridad de las y los compañeros telefonistas.

El ambiente en la parte laboral que hemos estado enfrentando como telefonistas, ha sido la prueba más grande que se ha tenido en décadas. Las complicaciones derivadas de una regulación asimétrica, confiscatoria y emanada de las mal llamadas reformas estructurales impulsadas por el gobierno anterior, se han visto envueltas en una polémica de corrupción que han provocado una fuerte caída en ingresos para la empresa; sin embargo, la empresa también ha querido aprovecharse de esta situación para complicar en forma excesiva la pasada negociación del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato.



Nuestros esfuerzos como organización se han enfocado en dos objetivos: el primero, seguir impulsando la defensa de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, para continuar con la defensa de los derechos colectivos e individuales adquiridos como trabajadores gracias a todas esas luchas y conquistas sindicales a lo largo de estos años. En segundo lugar, pero no menos importante, continuar con una estrategia jurídica y de lucha en busca de desaparecer las reglas asimétricas que tanto han afectado el desarrollo de Telmex y al mismo tiempo, la inclusión digital de las y los mexicanos.

Con la directriz y liderazgo de nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez** hemos alcanzado objetivos históricos, como la defensa de la cláusula 149 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, la reactivación de la mesa intersecretarial y una negociación en la que interviene directamente el Gobierno Federal, para solucionar el tema del pasivo laboral sin afectar a la base telefonista.

Es innegable que los retos siguen y que, el trabajo no ha terminado, sino que continúa.

En este periodo de gestión, nos enfocamos en el uso eficiente y adecuado de los recursos, siempre anteponiendo el interés y beneficio de la base, respetando nuestros estatutos y con ello, cumpliendo con la confianza que se nos otorgó hace 4 años por medio del voto libre, directo y secreto, con la democracia que distingue a nuestra organización, colocándola a la vanguardia a nivel nacional por más de 4 décadas.

Al actuar con responsabilidad y compromiso, hemos tenido la satisfacción de superar los retos que se nos presentaron, lo que contribuyó a abonar hacia la estabilidad y desarrollo de nuestro sindicato, siempre en pro del beneficio de todos los que pertenecemos a esta gran organización.

Hoy más que nunca debemos continuar impulsando nuestros 6 ejes sindicales: Retención y recuperación de clientes, Recuperación de materia de trabajo, Fortalecimiento de la unidad sindical, Vacantes, Programa de Permanencia voluntaria y Calidad de servicio, para que las acciones que tomemos como organización tengan un mayor eco y con esto demostrar que como telefonistas somos parte fundamental e indispensable en el desarrollo de las telecomunicaciones.

Fraternalmente.
“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Comisión Nacional Autónoma de Hacienda.



INFORME DE ACTIVIDADES

En nuestra **XLV Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas** como nuestro máximo órgano de gobierno, la **Comisión Nacional Autónoma de Hacienda** dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 inciso n) del Estatuto, presenta el informe de actividades realizadas durante este cuarto y último año de gestión, poniéndolo a su consideración.

Esta Comisión está conformada por José Rafael Pacheco Fernández, Héctor Martínez Hernández, Vicente Basilio García Valencia, Hildeberto Corrales Zamora con los nombramientos de Secretarios y Marisol Alcántara Chavarría como Presidenta, nos permitimos presentar nuestro informe de labores en ejercicio de nuestras funciones y en el marco de nuestras atribuciones nos coordinamos en los trabajos desempeñados con el objetivo de optimizar y transparentar el manejo de los recursos al interior del sindicato.

- I. Se autorizaron las solicitudes de pago por los conceptos de:
 - ❖ Nómina y Previsión Social.
 - ❖ Viáticos.
 - ❖ Honorarios.
 - ❖ Servicios Generales.
 - ❖ Impuestos y Derechos.
 - ❖ Compensación Estatutaria.
 - ❖ Mantenimientos.
 - ❖ Eventos Deportivos y Culturales.
 - ❖ Remesas.
 - ❖ Cláusula 178 del C.C.T. de Telmex (Fomento Deportivo).
 - ❖ Gastos de Asambleas.
 - ❖ Préstamo a las Secciones Foráneas para adquisiciones, construcción, mantenimiento de los recintos sindicales, juguetes, playeras del 1ro de mayo, mensajería y boletos de avión.
- II. En este período de actividades se revisaron, analizaron y autorizaron las solicitudes de pago, tomando como base el presupuesto anual de agosto 2019-julio 2020. El cual fue presentado y avalado en la Convención de septiembre 2019.
- III. Se llevó a cabo la revisión de las comprobaciones de viáticos por salidas de coordinación de los compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

- IV. Revisión y evaluación para brindar apoyo a compañeros que resultaron afectados por algún desastre natural.
- V. Se apoyó a la Secretaría de Tesorería del Comité Ejecutivo Nacional en la revisión mensual de los Cortes de Caja de las Secciones Foráneas y de empresa.
- VI. Se brindó apoyo telefónico y presencial a Secretarios de Tesoro y Actas en Secciones Foráneas para dar orientación en la elaboración del corte de caja mensual.

CONCILIACIONES

Durante este periodo, se llevó a cabo la revisión mensual de las conciliaciones por concepto de préstamos a secciones foráneas con el departamento de Contabilidad.

Los tipos de préstamos que se otorgaron y revisaron son:

- ❖ Compra de Terreno.
- ❖ Construcción y/o remodelación de Edificios Sindicales.
- ❖ Mantenimiento a Edificios Sindicales.
- ❖ Eventos 1ro de agosto.
- ❖ Juguetes.
- ❖ Anticipos de Remesas.
- ❖ Mensajería.
- ❖ Boletos de avión (para profesores del SIFEIS por aplicación de exámenes).
- ❖ Banderines y Estandartes.
- ❖ Playeras y gorras (evento del 1ro de mayo).
- ❖ Regulación de Contribuciones Locales y Servicios Públicos.

Estos préstamos se tramitaron a través de los coordinadores vía petición a Finanzas y autorizados por la Comisión de Finanzas y Fiscalización (con base a los criterios establecidos).



REMESAS AUTORIZADAS

Durante el período de agosto 2019 a julio 2020, se llevaron en tiempo y forma las autorizaciones por concepto del pago de remesas de las secciones foráneas, aplicando para ello los descuentos respectivos por los préstamos otorgados.

Concepto	Agosto 2019 a Julio 2020
Remesas Totales	\$ 96,410,185.44
Fondo Del 2% para mantenimiento de Edificios Sindicales	\$ 1,854,492.00
Juguetes	\$ 1,949,885.81
Mantenimiento De Edificios Sindicales	\$ 174,383.72
1ro. de Agosto	\$ 1,939,000.00
Edificios Sindicales	\$ 16,477,551.06
Anticipos de Remesas	\$ 1,421,643.24
Varios	\$ 406,170.75
Playeras	\$ 1,536,921.60
Remesas Autorizadas	\$ 72,650,137.26

CLÁUSULA 178 DEL C.C.T. TELMEX

Autorización del pago de la Cláusula 178 del Contrato Colectivo de Trabajo.

	Sección	Importe
1	MONTERREY, NL	\$ 109,478.00
2	GUADALAJARA, JAL	\$ 119,540.00
3	PUEBLA, PUE	\$ 70,262.00
4	SAN LUIS POTOSI, SLP	\$ 23,220.00
5	VERACRUZ, VER	\$ 25,542.00
6	TORREON, COAH	\$ 26,058.00
7	CHIHUAHUA, CHIH	\$ 43,430.00
8	ORIZABA, VER	\$ 4,644.00
9	PACHUCA, HGO	\$ 16,512.00
10	CUERNAVACA, MOR	\$ 31,046.00
11	LEON, GTO	\$ 31,562.00
12	CELAYA, GTO	\$ 24,252.00
13	SALTILLO, COAH	\$ 17,028.00
14	CORDOBA, VER	\$ 13,416.00
15	HERMOSILLO, SON	\$ 33,798.00
16	NUEVO LAREDO, TAMP	\$ 8,170.00
17	JALAPA, VER	\$ 17,888.00
18	TAMPICO, TAMP	\$ 24,510.00
19	TOLUCA, MEX	\$ 36,550.00
20	IRAPUATO, GTO	\$ 13,846.00
21	ACAPULCO, GRO	\$ 23,994.00
22	MORELIA, MICH	\$ 20,382.00
23	CD JUAREZ, CHIH	\$ 28,294.00
24	QUERETARO, QRO	\$ 52,116.00
25	NOGALES, SON	\$ 6,106.00
26	CD OBREGON, SON	\$ 8,428.00
27	COATZACOALCOS, VER	\$ 17,286.00

	Sección	Importe
28	AGUASCALIENTES, AGS	\$ 23,220.00
29	MERIDA, YUC	\$ 47,042.00
30	CULIACAN, SIN	\$ 18,662.00
31	DURANGO, DGO	\$ 17,200.00
32	NAVOJOA, SON	\$ 3,268.00
33	MAZATLAN, SIN	\$ 14,534.00
34	GUAYMAS, SON	\$ 3,182.00
35	MATAMOROS, TAMP	\$ 14,362.00
36	CD GUZMAN, JAL	\$ 7,568.00
37	CD VICTORIA, TAMP	\$ 8,944.00
38	PIEDRAS NEGRAS, COAH	\$ 2,752.00
39	TEZIUTLAN, PUE	\$ 4,386.00
40	COLIMA, COL	\$ 11,610.00
41	TEHUACAN, PUE	\$ 7,912.00
42	GUANAJUATO, GTO	\$ 2,666.00
43	LINARES, N.L.	\$ 2,236.00
44	IGUALA, GRO	\$ 8,084.00
45	REYNOSA, TAMP	\$ 12,556.00
46	ZACATECAS, ZAC	\$ 10,664.00
47	ZAMORA, MICH	\$ 6,278.00
48	ACAMBARO, GTO	\$ 2,494.00
49	APIZACO, TLAX	\$ 3,354.00
50	PARRAL, CHIH	\$ 4,128.00
51	TEPIC, NAY	\$ 10,750.00
52	SAN JUAN DEL RIO, QRO	\$ 5,504.00
53	CD CUAUHTEMOC, CHIH	\$ 5,160.00
54	ZUMPANGO, MEX	\$ 3,870.00



CLÁUSULA 178 DEL C.C.T. TELMEX

Autorización del pago de la Cláusula 178 del Contrato Colectivo de Trabajo.

	Sección	Importe
55	TLAXCALA, TLAX	\$ 8,256.00
56	CD VALLES, S.L.P.	\$ 5,332.00
57	MANZANILLO, COL	\$ 4,902.00
58	CD ACUÑA, COAH	\$ 1,462.00
59	MONTEMORELOS, N.L.	\$ 3,870.00
60	SAHUAYO, MICH	\$ 2,494.00
61	JUCHITAN, OAX	\$ 4,128.00
62	AUTLAN, JAL	\$ 4,644.00
63	CUAUTLA, MOR	\$ 9,288.00
64	CD MANTE, TAMPS	\$ 2,408.00
65	TULA, HGO	\$ 6,536.00
66	SAN ANDRES TUXTLA, VER	\$ 2,666.00
67	TUXPAN, VER	\$ 3,096.00
68	TEPATITLAN, JAL	\$ 6,536.00
69	CHILPANCINGO, GRO	\$ 10,148.00
70	TULANCINGO, HGO	\$ 5,332.00
71	LOS MOCHIS, SIN	\$ 8,514.00
72	CANANEA, SON	\$ 1,720.00
73	CD DELICIAS, CHIH	\$ 4,644.00
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS	\$ 16,684.00
75	OAXACA, OAX	\$ 21,414.00
76	LOS REYES, MICH	\$ 1,806.00
77	TAPACHULA, CHIS	\$ 7,310.00
78	CAMPECHE, CAMP	\$ 6,192.00
79	POZA RICA, VER	\$ 12,900.00
80	VILLAHERMOSA, TAB	\$ 17,372.00
81	FRESNILLO, ZAC	\$ 3,956.00

	Sección	Importe
82	MIGUEL ALEMAN, TAMP	\$ 1,548.00
83	URUAPAN, MICH	\$ 7,224.00
84	SABINAS, COAH	\$ 3,612.00
85	MONCLOVA, COAH	\$ 7,482.00
86	NUEVA ROSITA, COAH	\$ 1,204.00
88	CD CONSTITUCION, B.C. S.	\$ 2,236.00
89	LA PAZ, B.C.S.	\$ 9,460.00
90	CUAUTITLAN, MEX	\$ 13,158.00
91	TEXCOCO, MEX	\$ 11,868.00
92	CHALCO, MEX	\$ 42,312.00
93	CD DEL CARMEN, CAMP	\$ 3,698.00
94	CD ALLENDE, COAH	\$ 1,290.00
95	COSAMALOAPAN, VER	\$ 1,892.00
96	HUAMANTLA, TLAX	\$ 2,236.00
98	OCOTLAN, JAL	\$ 6,020.00
99	MARTINEZ DE LA TORRE, VER	\$ 3,268.00
100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX	\$ 2,838.00
101	TECPAN DE GALEANA, GRO	\$ 2,322.00
102	TIERRA BLANCA, VER	\$ 2,322.00
103	CANCUN, Q.ROO	\$ 17,974.00
104	ZACAPU, MICH	\$ 2,408.00
105	ACAYUCAN, VER	\$ 3,268.00
106	ACTOPAN, HGO	\$ 3,870.00
107	SALVATIERRA, GTO	\$ 2,236.00
108	NVO CASAS GRANDES, CHIH	\$ 2,666.00
109	JOJUTLA, MOR	\$ 4,386.00
110	SN C. DE LAS CASAS, CHIS	\$ 3,096.00

CLÁUSULA 178 DEL C.C.T. TELMEX

Autorización del pago de la Cláusula 178 del Contrato Colectivo de Trabajo.

	Sección	Importe
111	PUERTO VALLARTA, JAL	\$ 12,384.00
112	APATZINGAN, MICH	\$ 3,526.00
113	LA PIEDAD, MICH	\$ 3,354.00
114	CABORCA, SON	\$ 3,354.00
115	GUASAVE, SIN	\$ 2,408.00
116	CHETUMAL, Q.ROO	\$ 4,214.00
117	TENOSIQUE, TAB	\$ 602.00
118	ZITACUARO, MICH	\$ 2,322.00
119	TECOMAN, COL	\$ 1,892.00
120	SALAMANCA, GTO	\$ 3,612.00
121	MINATITLAN, VER	\$ 4,816.00
122	ZIHUATANEJO, GRO	\$ 2,924.00
123	CD LOPEZ MATEOS, MEX	\$ 7,568.00
124	ATLACOMULCO, MEX	\$ 6,278.00
125	LAZARO CARDENAS, MICH	\$ 3,956.00
126	SABINAS HIDALGO, N. L.	\$ 1,204.00
127	PINOTEPA NACIONAL, OAX	\$ 2,580.00
128	COMALCALCO, TAB	\$ 2,580.00
129	APAN, HGO	\$ 1,978.00
130	GUAMUCHIL, SIN	\$ 1,806.00
131	SN MARTIN TEXMELUCAN, PUE	\$ 3,698.00
132	MUZQUIZ, COAH	\$ 946.00
133	SANTA CATARINA, N.L.	\$ 4,300.00
134	CADEREYTA, N.L.	\$ 3,612.00
135	VILLA DE LAS FLORES, MEX	\$ 12,556.00
136	CUAUTITLAN IZCALLI, MEX	\$ 7,568.00
137	ATLIXCO, PUE	\$ 3,440.00

	Sección	Importe
138	VENTA DE CARPIO, MEX	\$ 6,106.00
139	VILLA NICOLAS ROMERO, MEX	\$ 8,858.00
140	CARDENAS, TAB	\$ 2,064.00
141	TEPOTZOTLAN, MEX	\$ 2,752.00
142	LOMA BONITA, OAX	\$ 1,204.00
143	TUXTEPEC, OAX	\$ 3,182.00
144	AMECA, JAL	\$ 4,730.00
145	CHAPALA, JAL	\$ 2,838.00
146	SANTA ANITA, JAL	\$ 3,010.00
147	PATZCUARO, MICH	\$ 2,838.00
148	LAGOS DE MORENO, JAL	\$ 2,666.00
149	TAXCO, GRO	\$ 3,010.00
150	CD ALTAMIRANO, GRO	\$ 4,128.00
151	BOSQUES DEL LAGO, MEX	\$ 4,902.00
152	SALINA CRUZ, OAX	\$ 1,548.00
153	ACAPONETA, NAY	\$ 1,634.00
154	SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$ 3,612.00
155	OJO DE AGUA, MEX	\$ 6,106.00
156	AGUA PRIETA, SON	\$ 3,268.00
157	CD SAHAGUN, HGO	\$ 1,978.00
158	RIO VERDE, S.L.P.	\$ 2,752.00
160	CUAJIMALPA, DF	\$ 6,966.00
161	COMITAN, CHIS	\$ 2,666.00
162	JEREZ, ZAC	\$ 3,354.00
163	IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.	\$ 3,698.00
164	COZUMEL, Q. ROO.	\$ 1,978.00
165	PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	\$ 4,558.00

CLÁUSULA 178 DEL C.C.T. TELMEX

Autorización del pago de la Cláusula 178 del Contrato Colectivo de Trabajo.

	Sección	Importe
166	SAN JUAN TEOTIHUACAN, MEX	\$ 3,182.00
167	APODACA, NL	\$ 7,052.00
168	MACUSPANA, TAB	\$ 1,290.00
169	MATEHUALA, S.L.P.	\$ 2,924.00
170	SANTIAGO IXCUINTLA, NAY	\$ 2,752.00
172	TECAMACHALCO PUE	\$ 2,666.00
173	SANTA ROSALIA B.C.S.	\$ 1,892.00
174	CD HIDALGO, MICH	\$ 2,666.00
175	HUAUCHINANGO, PUE	\$ 3,010.00
176	CHIMALHUACAN, MEX	\$ 6,106.00
177	EL SALTO, JAL	\$ 1,548.00
178	SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	\$ 1,978.00
179	VALLE DE BRAVO, MEX	\$ 4,128.00
180	CABO SAN LUCAS, B.C.S	\$ 3,612.00
181	BAHIAS DE HUATULCO, OAX	\$ 1,720.00
182	MOROLEON GTO	\$ 2,752.00
183	SAN MIGUEL DE ALLENDE GTO	\$ 2,408.00
184	RIO GRANDE, ZAC	\$ 2,494.00
185	SAN FRANCISCO DEL RINCON GTO	\$ 2,752.00
189	PUERTO ESCONDIDO, OAX	\$ 2,150.00
190	ZACATLAN, PUE	\$ 1,892.00
191	LERMA, MEX	\$ 5,934.00

INFORME DE EGRESOS CONCENTRADO POR CUENTAS PRESUPUESTALES

Consideramos importante informar y transparentar los recursos de nuestras cuotas sindicales, presentando los rubros de egresos y montos acumulados autorizados con base a las cuentas presupuestales correspondiente al periodo de agosto 2019 a julio 2020.

Concepto	Gastos
Gastos Totales	\$308,873,624.93
STRM	\$272,018,630.75
Remuneraciones	\$ 14,623,562.72
Viáticos	\$ 1,199,498.35
Honorarios	\$ 11,172,627.38
Servicios Generales	\$ 28,611,344.21
Previsión Social	\$ 2,781,095.88
Impuestos y Derechos	\$ 1,904,882.19
Mantenimiento y Conservación	\$ 8,356,514.33
Difusión e Información	\$ 1,431,571.36
Gastos de Asambleas	\$ 5,405,002.17
Gastos de Secciones Foráneas	\$ 98,142,224.44
Ayudas y Donativos	\$ 483,500.00
Compensación Estatutaria	\$ 13,647,262.26
Provisión al Fondo de Resistencia	\$ 45,500,820.30
Gastos Financieros	\$ 99,937.36
Gastos Socioculturales	\$ 1,544,091.86
Fomento Deportivo	\$ 1,234,415.18
Gastos Judiciales	\$ 392,614.68
Otros Gastos	\$ 25,487,666.08

INFORME DE EGRESOS CONCENTRADO POR CUENTAS PRESUPUESTALES

CSR	\$16,266,060.02
Remuneraciones	\$ 1,624,564.40
Honorarios	\$ 6,060,045.48
Servicios Generales	\$ 3,108,078.68
Previsión Social	\$ 540,547.00
Impuestos y Derechos	\$ 1,578,337.00
Mantenimiento y Conservación	\$ 3,251,330.77
Otros Gastos	\$ 103,156.69
ZUMPANGO	\$ 19,342,479.06
Remuneraciones	\$ 2,267,848.37
Honorarios	\$ 557,049.15
Servicios Generales	\$ 9,961,219.91
Previsión Social	\$ 692,181.17
Impuestos y Derechos	\$ 792,737.00
Mantenimiento y Conservación	\$ 2,332,114.19
Gastos Socioculturales	\$ 29,000.00
Diversos	\$ 2,710,329.27
CADETEL	\$ 1,246,455.10
Remuneraciones	\$ 193,068.72
Servicios Generales	\$ 299,254.73
Previsión Social	\$ 37,026.87
Impuestos y Derechos	\$ 58,929.07
Mantenimiento y Conservación	\$ 292,180.64
Gastos Socioculturales	\$ 10,792.78
Otros Gastos	\$ 355,202.29

AUDITORÍAS

En cumplimiento al artículo 124 inciso o) de nuestros Estatutos de conformidad a las atribuciones que nos confiere y que señala:

Artículo 124 o) "Fiscalizar los movimientos económicos que se llevan a cabo en las secciones foráneas y de empresa, así como realizar las auditorías que a su juicio sean necesarias e informar al coordinador de fiscalización y al Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del resultado de las mismas".

En virtud de lo anterior llevamos a cabo las auditorías a solicitud de las secciones foráneas con el objetivo de verificar los registros presentados en los cortes de caja, revisión de los comprobantes que amparan las erogaciones y análisis los ingresos reportados cada mes en el corte de caja rendido a la Sección.

Auditorías practicadas en Secciones Foráneas de octubre 2019 a septiembre 2020

❖ Auditorías Practicadas a Secciones Foráneas.

Sección	Localidad	Periodo Auditado
3	Puebla, Pue.	Octubre 2018–Diciembre 2019
6	Torreón, Coah.	Octubre 2018–Febrero 2020
161	Comitán, Chis	Octubre 2006-Septiembre 2009

❖ Auditorías concluidas con Dictamen rendido en asamblea a la Sección.

El dictamen, es el documento oficial mediante el cual se formaliza el término de la auditoría.

Sección	Localidad	Periodo Auditado
3	Puebla, Pue.	Octubre 2018 – Diciembre 2019

❖ **Auditorías concluidas, pendientes de rendir dictamen en asamblea de la sección.**

Sección	Localidad	Periodo Auditado
6	Torreón, Coah.	Octubre 2015- Septiembre 2018 Octubre 2018 – Febrero 2020
80	Villahermosa, Tab.	Octubre 2015 - Diciembre 2017
161	Comitán, Chis	Octubre 2006-Septiembre 2009

❖ **Auditorías Pendientes de Realizar.**

Sección	Localidad	Periodo pendiente de auditar
18	Tampico, Tamps.	Octubre 2012-Septiembre 2015
		Febrero 2017-Septiembre 2018
59	Montemorelos, N.L.	Octubre 2015-Septiembre 2018
135	Villa de las Flores, Méx.	Octubre 2015-Septiembre 2018

Los integrantes de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, ponemos a su consideración nuestro informe de actividades y los exhortamos a analizarlo con el objetivo de encontrar las áreas de mejoras que se requieran para garantizar una estabilidad económica y financiera de nuestra organización.



INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA



4TO. INFORME DE ACTIVIDADES

Compañeras y compañeros Convencionistas:

Como integrante de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, les doy la más cordial bienvenida a esta **XLV Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas**.

En cumplimiento al art. 124 inciso (n), de nuestros Estatutos en vigor, presenté a ustedes y pongo a su consideración mi cuarto informe de actividades.

Las actividades que realicé en esta comisión, son las siguientes: autorización de remesas, impresión de reporte de remesas autorizadas, cargos diversos a remesa de secciones foráneas, elaboración de solicitudes de préstamo a secciones foráneas, actualización de remesas, auditorías y dictamen de auditorías.

Las auditorías que elabore son las siguientes: Sección 6 Torreón, Coah; Sección 161 Comitán, Chis.

En la Comisión de Finanzas Y Fiscalización se analizan las peticiones a Finanzas de las secciones foráneas, organizaciones y comisiones sindicales.

En cuanto a la coordinación que tuvo a bien darme el compañero Francisco Hernández Juárez, es la atención del Cope Santa Fe, en la que se llevaron a cabo reuniones con los delegados y grupo de análisis, atención a las problemáticas presentadas y buscar alternativas de solución para la mejor atención de nuestros clientes y mejores resultados para los compañeros del centro de trabajo.

Así mismo, se brindó el apoyo a las compañeras y compañeros de la tienda comercial Bosques en sus trámites y problemas laborales, en conjunto con sus respectivos delegados, grupo de análisis y la coordinación de la Especialidad de Comercial.

A partir del mes de octubre del 2019, se me asignaron para coordinar la Sección 3 Puebla, Pue; Sección 61 Juchitán, Oax; Sección 75 Oaxaca, Oax; Sección 100 Huajuapán de León, Oax; Sección 105 Acayucan, Ver; Sección 121 Minatitlán, Ver; Sección 127 Pinotepa Nacional, Oax; Sección 152 Salina Cruz, Oax; Sección 181 Bahías de Huatulco, Oax y la Sección 189 Puerto Escondido, Oax.

En las cuales, con el apoyo de los Secretarios Generales y Comité Ejecutivo Local, se atendieron los asuntos obrero-patronales, así como los trámites sindicales que solicitaron las y los compañeros de cada una de las secciones.



Por la situación de la pandemia, la atención e información a las secciones se realizó a través de llamadas telefónica y videoconferencias, para cumplir con las medidas que se dieron por parte del gobierno en la nueva normalidad.

Agradezco el apoyo que me brindaron los Secretarios Generales, con los cuales tuve la oportunidad de trabajar, así como también en su momento a los delegados del Cope Santa Fe, Santa Lucia, Almacenes y la sección 159 Tecmarketing, por toda su cooperación en beneficio y atención a nuestros compañeros.

Mi agradecimiento por el empeño y esfuerzo demostrado en las actividades desarrolladas durante este año de gestión a mis compañeras María Martha Ortiz Veraza y Silvia Berenice Vega Gómez secretarias de esta comisión.

Doy mi agradecimiento a nuestro compañero y Secretario General **Francisco Hernández Juárez**, por la confianza depositada en un servidor para estar al frente de cada una de las responsabilidades, encomendadas, reiterando mi compromiso incondicional de servir a nuestra organización.

Gracias por su atención compañeras y compañeros.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”.
Ciudad de México, septiembre del 2020

José Rafael Pacheco Fernández
1er. Secretario de la CNAH



4TO. INFORME DE ACTIVIDADES

Compañeras y compañeros Convencionistas:

Sean ustedes bienvenidos a esta **XLV Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas**.

En base a lo establecido en el artículo 124 inciso n), de nuestros estatutos en vigor, me es grato presentar ante ustedes el cuarto informe de actividades realizadas durante este año de gestión y responsabilidades en la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda. Mis funciones y actividades realizadas en esta comisión son las siguientes:

- ❖ Autorización del pago de nómina semanal a los empleados al servicio del STRM.
- ❖ Trámite de la cláusula 178 del CCT para los compañeros de las secciones foráneas.
- ❖ Realización de auditorías en las secciones que así lo solicitaron.

Como integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización participamos en el análisis de las peticiones, solicitudes y apoyos económicos, analizamos los ingresos y egresos, así como la fiscalización continua del presupuesto anual.

Otras de mis actividades en este periodo, fue la coordinación del Cope Culhuacán y Cope Mixhuca llevando a cabo reunión con delegados y grupo de análisis; para atender los casos por cuestiones laborales y proponer a la empresa acciones para el mejor funcionamiento del Cope, dando así un mejor servicio a nuestros clientes.

Sin más, quiero agradecer al compañero **Francisco Hernández Juárez** por la confianza hacia este servidor, así como a nuestras compañeras secretarías María Martha Ortiz Veraza y Silvia Berenice Vega Gómez.

Compañeras y compañeros Convencionistas por su atención muchas gracias.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”.
Ciudad de México, septiembre del 2020

Héctor Martínez Hernández
2do. Secretario de la CNAH



4TO. INFORME DE ACTIVIDADES

Compañeras y compañeros Convencionistas:

En este cuarto año como integrante del Comité Ejecutivo Nacional, me permito poner a su consideración el informe de actividades realizadas como parte de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, de acuerdo a lo que establece nuestros estatutos. Como secretario de esta Comisión, las actividades a mi cargo son:

- ❖ Autorización de las solicitudes de viáticos del Comité Ejecutivo Nacional y Comisionados.
- ❖ Revisión y validación de las comprobaciones de viáticos.
- ❖ Realización de auditorías y elaboración de dictámenes de secciones foráneas.

Formo parte de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, en donde se llevaron a cabo trabajos para analizar y administrar de manera eficiente los recursos de nuestra organización.

Otras de mis responsabilidades, es ser coordinador de los Centros Operativos Chamizal y Tepepan, en los cuales se llevaron a cabo reuniones con la participación de delegados y grupo de análisis, con la intención de atender las problemáticas operativas y laborales, buscar alternativas de solución para mejorar la atención a nuestros clientes, mejorar las condiciones de la red de los centros operativos con el objetivo siempre de brindar un mejor servicio de calidad a nuestros clientes y obtener mejores resultados para mis compañeros en los Centros de Trabajo.

Se atendieron algunas problemáticas presentadas en las tiendas comerciales Chamizal y Lago, como parte de las responsabilidades de la coordinación de apoyo a comercial.

Así también, se llevó a cabo la revisión de cortes de caja mensuales de las Secciones Foráneas de las zonas 3 y 8.

Quiero agradecer el apoyo de mis compañeros delegados y grupo de análisis, así como a los delegados seccionales y delegados departamentales.

A mis compañeras secretarías María Martha Ortiz Veraza y Silvia Berenice Vega Gómez, a mis compañeras y compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y Comisionados.



Un agradecimiento especial al compañero **Francisco Hernández Juárez**, por el apoyo brindado a nuestra organización, por su orientación y asesoría para con un servidor respecto a los trabajos que me fueron encomendados.

Compañeros y compañeras Convencionistas, agradezco su atención.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”.
Ciudad de México, septiembre del 2020

Vicente Basilio García Valencia
3er. Secretario de la CNAH



4TO. INFORME DE ACTIVIDADES

Compañeras y compañeros Convencionistas reciban un cordial saludo y un fuerte abrazo por medio de este conducto.

Apegándome a lo marcado en el artículo 124 inciso "n" de nuestra ley interna actual, es un verdadero honor rendir ante ustedes mi cuarto y último informe de actividades como integrante del Comité Ejecutivo Nacional, periodo 2016-2020, en la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, como cuarto secretario de la misma.

Dentro de las actividades desarrolladas por su servidor, se encuentran algunas que realizó en forma individual y otras en forma conjunta con mis compañeros del Comité Ejecutivo Nacional. En las individuales dentro de la Comisión, me corresponde atender las solicitudes de apoyo económico para la celebración de festejos de aniversarios y eventos de fin de año de los centros de trabajo, almacenes, CCR, los que fueron atendidos en tiempo y forma manteniendo un criterio de igualdad entre todos ellos. En este periodo se estuvieron realizando revisiones de cortes de caja de las secciones foráneas que integran las zonas 4 y 7 de nuestro sindicato en apoyo a la Secretaría del Tesoro.

En los trabajos en conjunto, están las de realizar auditorías e informar el dictamen de las mismas a las diversas secciones foráneas, brindando atención a mis compañeros de actividades cuando es requerido.

En la Comisión de Finanzas y Fiscalización, la actividad realizadas en grupo consistieron en analizar las peticiones y solicitudes de apoyos económicos, verificación de gastos, se estudiaron a detalle los ingresos y egresos, y se llevó a cabo la fiscalización del presupuesto anual.

Como integrante del CEN tengo bajo mi responsabilidad la coordinación del Cope Abastos, brinde apoyo a los compañeros coordinadores de las oficinas comerciales de Ermita y Santa Cruz Meyehualco en la Sección Matriz, respecto de asuntos laborales u otros que involucraron a cualquier compañero sindicalizado.

Formo parte de la Comisión Obrero-Patronal, desarrollando las actividades indicadas por los compañeros responsables de la misma.

Han sido 4 años de constante aprendizaje, de experiencias tanto positivas como negativas, de crecimiento sindical y laboral, de conocer compañeros que me han enriquecido con sus comentarios y experiencias, no me resta más que valorarlas y aprender de ellas. Reciban cordial saludo todos ustedes y agradezco el tiempo dedicado a la lectura de este informe, un fuerte abrazo y reconocimiento a todo el Estado de México, en especial a la Sección 91 de Texcoco, Edo de Méx. y Secciones hermanas a Nivel Nacional.



Agradezco a todos mis compañeros del Comité Ejecutivo Nacional a nuestras compañeras secretarías Martita y Berenice por el apoyo brindado para el desempeño de la labor antes mencionada. Un agradecimiento muy especial para el compañero **Francisco Hernández Juárez** por la orientación y guía hacia un servidor.

ii Nuevamente gracias por todo y que Dios los bendiga!!

iii Hasta la victoria siempre!!!

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”.
Ciudad de México, septiembre del 2020

Hildeberto Corrales Zamora.
4to. Secretario de la CNAH



4TO. INFORME DE ACTIVIDADES

Compañeras y compañeros Convencionistas me es muy grato dirigirme a ustedes en mi calidad de Presidenta de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, para darles la más cordial bienvenida a esta **XLV Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas**, deseando que los trabajos que se están desarrollando nos permitan alcanzar los acuerdos y condiciones de forma fructífera en beneficio del crecimiento y fortalecimiento de nuestra gran organización sindical.

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo XXII, artículo 124 inciso n) de nuestros estatutos, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, comparezco ante ustedes como nuestro máximo órgano de gobierno y presento mi informe de actividades que realice en este cuarto y último año de gestión, por el periodo comprendido de octubre 2019 a septiembre 2020.

Las actividades que desempeñe fueron:

- I. Revisión, análisis, fiscalización y autorización de los egresos con sus respectivos comprobantes de forma diaria y mensual, tomando como base el presupuesto anual aprobado en la pasada Convención.

Las solicitudes de pago que se autorizaron a través del Sistema de Información Sindical (SIS) fueron:

- ❖ Nómina de los trabajadores al servicio del STRM.
- ❖ Viáticos.
- ❖ Honorarios.
- ❖ Servicios Generales.
- ❖ Previsión Social, Impuestos y Derechos.
- ❖ Compensación Estatutaria.
- ❖ Mantenimientos y Conservación.
- ❖ Eventos Deportivos y Culturales.
- ❖ Remesas.
- ❖ Cláusula 178 del CCT Telmex y Cláusula 100 C.T.B.R. (Fomento Deportivo).
- ❖ Gastos de Asambleas.
- ❖ Préstamo a las secciones foráneas para adquisiciones, construcción, mantenimiento de los recintos sindicales, juguetes, playeras del 1ro de mayo, mensajería y boletos de avión.

Todas las erogaciones efectuadas en el período se revisaron y analizaron contra el presupuesto anual, para el buen uso y manejo de los recursos, con el objetivo de transparentar las cuotas sindicales, ya que esto permite dar mayor certeza, transparencia y seguimiento a los movimientos de ingresos y egresos. Logrando con ello una adecuada administración de los recursos económicos y estabilidad en el patrimonio sindical.

- II. Se llevaron a cabo auditorías en secciones foráneas de acuerdo con las facultades y atribuciones que nos confieren los estatutos en el **artículo 124 inciso o**).
- III. Se atendieron y tramitaron las solicitudes de apoyos a compañeros que resultaron damnificados por desastres naturales, tomando como base los criterios establecidos en la Comisión de Finanzas y Fiscalización.
- IV. Elaboración de minutas semanales, para dar respuesta y seguimiento a cada una de las peticiones a finanzas gestionadas por los coordinadores de matriz y secciones foráneas.
- V. En la subcomisión de edificios sindicales se analizaron las solicitudes de compra de terrenos, construcción y/o remodelación de recintos sindicales en las secciones que así lo solicitaron.
- VI. Apoyo a la Secretaría de Tesorería del Comité Ejecutivo Nacional en la revisión mensual de los Cortes de Caja de las Secciones Foráneas y de empresa.
- VII. Se brindó apoyo telefónico y presencial a Secretarios de Tesoro y Actas en Secciones Foráneas para dar orientación en la elaboración del corte de caja mensual.
- VIII. Se coordinaron las Especialidades de Tráfico Nacional 020,040 y 090 en la Sección Matriz del Centro de Trabajo San Juan.
- IX. Como parte del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro de los Telefonistas en las actividades inherentes al puesto de Secretaría del Consejo.
- X. Reuniones de trabajo como integrante de la Comisión de Evaluación y seguimiento.



Mi agradecimiento y lealtad a nuestro Secretario General, el compañero **Francisco Hernández Juárez**, por todas las enseñanzas otorgadas, el apoyo, orientación y confianza brindada, para el desarrollo de las actividades a mi cargo.

Igualmente quiero agradecer a mi compañera Yolanda Rendón Lizárraga, por su orientación, experiencia, confianza y apoyo incondicional en los trabajos de la coordinación. También este agradecimiento va dirigido a mis compañeras de **Tráfico de los Servicios de 020, 040 y 090 Sección Matriz**, por permitirme trabajar mano a mano con ustedes.

Agradecer a mi familia por creer en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar y amar mi trabajo.

No puedo olvidar el apoyo recibido por parte de María Martha Ortiz Veraza y Silvia Berenice Vega Gómez, Ivette Alejandra Bustamante Villegas secretarías de esta Comisión que con su trabajo contribuyeron para facilitarme el desarrollo de mis actividades.

Con esto doy por concluido mi informe de actividades, no sin antes poder agradecerles y expresar mi más sincero reconocimiento a todos ustedes, por su colaboración en los trabajos sindicales, tengo la plena seguridad que juntos tomaremos las mejores decisiones en bien de nuestra organización y en beneficio de nuestros compañeros telefonistas.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”.
Ciudad de México, septiembre del 2020

Marisol Alcántara Chavarría
Presidenta de la CNAH



DESPEDIDA

Con este cuarto informe por parte de la **Comisión Nacional Autónoma de Hacienda**, cerramos un ciclo de trabajo y compromiso como parte del **Comité Ejecutivo Nacional 2016-2020**, no sin antes agradecer a todos ustedes compañeras y compañeros telefonistas por su respaldo, apoyo y por la oportunidad que nos dieron de poder servirles durante estos cuatro años. Nos despedimos de forma satisfactoria y comprometidos con nuestra organización, para que desde nuestros puestos de trabajo continuemos con la firme convicción de impulsar el fortalecimiento y unidad sindical.

Al equipo de trabajo del área de Sistemas de Información Sindical agradecemos su paciencia, orientación y apoyo brindado.

Nuestro reconocimiento por su liderazgo al compañero **Francisco Hernández Juárez** a quien agradecemos su confianza, orientación e invaluable apoyo que nos brindó para realizar esta gran labor dentro de esta Comisión.

El agradecimiento a nuestras compañeras y compañeros integrantes del **Comité Ejecutivo Nacional 2016-2020** y Comisionados Nacionales, por su apoyo y sugerencias en el desarrollo de nuestras actividades.

Nos enaltece darle la bienvenida y deseando el mayor de los éxitos al **Comité Ejecutivo Nacional 2020-2024**, que bajo la dirección del compañero **Francisco Hernández Juárez**, estamos seguros se continuará velando por el respeto irrestricto a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y superaremos todos los retos que se nos presenten.

Tenemos la confianza que los compañeros que asumen los cargos dentro de la **Comisión Nacional Autónoma de Hacienda**, se convertirán en un importante aporte para nuestra organización.

Fraternalmente.
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México, septiembre del 2020

Comisión Nacional Autónoma de Hacienda 2016-2020